

## INDICE:

<b>I</b>	Caratula
<b>II</b>	Índice del contenido de los documentos e información que integran el Informe Trimestral
<b>III</b>	Copia del Acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación del 1er. Informe trimestral.
<b>IV</b>	Información contable, con la desagregación siguiente:  <b>A)</b> Estado de Actividades. <b>B)</b> Estado de Situación Financiera. <b>C)</b> Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio. <b>D)</b> Estado de Cambios en la Situación Financiera. <b>E)</b> Estado de Flujos de Efectivo. <b>F)</b> Notas a los Estados Financieros (de Desglose, de Memoria y de Gestión). <b>G)</b> Estado Analítico del Activo.
<b>V</b>	Información presupuestaria, clasificada conforme a lo señalado en el artículo 93 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto y Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán y de la manera siguiente:  <b>A.</b> Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.  <b>B.</b> Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones: <b>a)</b> Administrativa. <b>b)</b> Económica. <b>c)</b> Por objeto del gasto; y, <b>d)</b> Funcional y programática.
<b>VI</b>	<b>Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC,</b> que se integra por el siguiente formato:  <b>A)</b> Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. <b>B)</b> Conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios Y Contables  <b>C)</b> Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
<b>VII</b>	<b>Información para dar cumplimiento a la información financiera,</b> que hace referente a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado de Situación Financiera Detallado.</li> <li>2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.</li> <li>3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.</li> <li>4. Balance Presupuestario.</li> <li>5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.</li> <li>6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación: <ol style="list-style-type: none"> <li>6.a. Por Objeto del Gasto.</li> <li>6.b. Clasificación Administrativa.</li> <li>6.c. Clasificación Funcional.</li> <li>6.d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.</li> </ol> </li> <li>7. Proyección y Resultado de Ingresos y Egresos, mediante la siguiente desagregación: <ol style="list-style-type: none"> <li>7.a. Proyección de Ingresos.</li> <li>7.b. Proyección de Egresos.</li> <li>7.c. Resultado de Ingresos.</li> <li>7.d. Resultado de Egresos.</li> </ol> </li> <li>8. Informe sobre Estudios Actuariales, por única ocasión en el primer informe trimestral de la gestión administrativa.</li> </ol>
<p><b>VIII</b></p>	<p><b>Información complementaria trimestral</b>, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por los anexos señalados en el capítulo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conciliaciones Bancarias, copia de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre que se trate.</li> <li>2. Balanza de comprobación al último nivel de desagregación, acumulada al trimestre que corresponda.</li> <li>3. Información que se integra con los anexos siguientes: <p><b>ANEXO 1.</b> Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a su formato e instructivo.</p> <p><b>ANEXO 2.</b> En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras publicas invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo.</p> <p><b>ANEXO 3.</b> En lo que respecta a la información programática.</p> <p><b>ANEXO 4.</b> Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.</p> </li> </ol>

### **III**

**COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, CERTIFICADA POR**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN DONDE CONSTE LA**

**APROBACIÓN DEL 1ER. INFORME TRIMESTRAL. (SE ENTREGA DE**

**ACUERDO AL ART 9 DE LOS LINEAMIENTOS)**

**IV**

**INFORMACIÓN CONTABLE. (SE ENTREGA DE ACUERDO AL ART 9 DE  
LOS LINEAMIENTOS)**

**V**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, CLASIFICADA CONFORME A LO  
SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE PLANEACIÓN  
HACENDARIA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN. (SE ENTREGA DE  
ACUERDO AL ART 9 DE LOS LINEAMIENTOS)**

**VI**

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO  
ESTABLECIDO POR EL CONAC. (SE ENTREGA DE ACUERDO AL ART 9  
DE LOS LINEAMIENTOS)**

## **VII**

**INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA, QUE HACE REFERENTE A LA LEY DE DISCIPLINA  
FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS,  
SE ATENDERÁ A LOS CRITERIOS Y FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL  
CONAC, (SE ENTREGA DE ACUERDO AL ART 9 DE LOS LINEAMIENTOS)**

## **VIII**

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA TRIMESTRAL, SOLICITADA POR  
LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. , (SE ENTREGA DE  
ACUERDO AL ART 9 DE LOS LINEAMIENTOS)**





